

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1230** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Segart (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Valencia» número 234, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento de Segart.

Segart, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco José Garriga García.